

Guatemala, 04 de febrero de 2022 Of. SDF-123-2022/OAWR/rp

Licenciado Carlos Banjamín Caal Mejía Encargado Unidad de Acceso a la Información Pública Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Estimado Licenciado Caal:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al cumplimiento al Artículo 10 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 87, numeral 2, literal a) del Decreto Número 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Relacionado a lo anterior, se informa que en virtud que a la fecha los estados financieros del Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Social correspondientes al mes de enero de 2022 se encuentran en firmas de Gerencia y serán entregados una vez sean recibidos por el fiduciario, Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Sin otro particular.

MANAtentamente,

Lic. Oscar Avily Werner Ruiz Subdirector Financiero Fondo de Desarrollo Social

-FODES-

c.c. Archivo.